

Sección IV. Procedimientos judiciales
JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 7 DE PALMA DE MALLORCA

16356 *Juicio de Faltas 439/2013*

D./DÑA. MARIA LOURDES PEÑA ARANGUREN SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 007 DE PALMA DE MALLORCA

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas nº 439-13 se ha acordado citar a: AL DENUNCIANTE BARBARA EMMA KUNERT, Y A LOS DENUNCIADOS CLAUDIA GAITAN Y AMAR ISPIR a fin de que el próximo día 12 DE SEPTIEMBRE DE 2013, A LAS 10,30 HORAS, comparezca ante este Juzgado sito en Vía Alemania, 05, 1º, de Palma, para asistir a la celebración del acto de JUICIO ORAL señalado para dicho día y hora, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse, bajo los apercibimientos legales que hubiere lugar en Derecho; queda instruído del Artículo 8 del Decreto del 21 de noviembre de 1952.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a BARBARA EMMA KUNERT, CLAUDIA GAITAN Y AMAR ISPIR actualmente en paradero desconocido, y su publicación el Boletín oficial de BALEARES, expido el presente en Palma de Mallorca a once de Agosto de dos mil trece

EL/LA SECRETARIO

